

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 03 DIC 2021	
HORA: 12:00	REGISTRO Nº: 1557

Poder Legislativo

NOTA Nº 510 /21.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 01 DIC 2021

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 1 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, autorizada mediante Decreto Provincial N° 1859/21, de la agente Elsa Inés WIEBKE, D.N.I. N° 20.209.260, Legajo N° 6137, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Leg. Damián LÖFFLER
SU DESPACHO


Federico Jorge GREVE
Legislador Bloque F.O.R.J.A.
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

“2021-Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial”

NOTA Nº 255/21.-

Letra: P.G.V.

Ushuaia, 24 de Noviembre 2021.-

Sra. Presidente
Legislatura Provincial
de Tierra del Fuego
Dña. Mónica S. URQUIZA
S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego A.e.L.A.S. Poder Legislativo Ushuaia		
2062	8 NOV. 2021	16:25
folios		
RUBICA RICARDI BUELTES Café Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar el trámite correspondiente para obtener una renovación de la adscripción autorizada mediante Decreto Provincial Nº. 1859/21 de la Sra. WIEBKE ELSA INES D.N.I. Nº 20.209.260 LEGAJO Nº 6137 Esc. Nº14 turno Mañana , del Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología del Gobierno de Tierra del Fuego, a la Legislatura Provincial por el termino de trescientos sesenta y cinco (365) días, el mismo se desempeñará en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional Nº 2058/85, Anexo I- punto 2.3 reglamentario de Ley Nacional Nº 22.251.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO